

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE TERUEL

Sesión de retorno



Salón de Plenos. Ayuntamiento de Teruel
25 de enero de 2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3.
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER	4.
3. ASISTENTES	5.
4. DESARROLLO DEL TALLER	6.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN	14.

1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel ha iniciado la elaboración de un “Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales” cuyo principal objetivo es atender las diferentes demandas de la ciudadanía y planificar de forma adecuada las necesidades de las instalaciones deportivas, buscando una gestión eficiente de los recursos municipales. El trabajo abarca el análisis de los hábitos deportivos, la situación actual de las instalaciones deportivas municipales, las posibilidades de actuación teniendo en cuenta el planeamiento urbanístico, las necesidades futuras de este tipo de instalaciones de acuerdo a la proyección y la evolución sociodemográfica, modelos de gestión, seguimiento y evaluación.

Sobre el documento inicial “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales”, el Ayuntamiento de Teruel con el apoyo de la estrategia Aragón Participa del Gobierno de Aragón, se ha impulsado un amplio proceso de participación ciudadana con objeto de analizar, valorar, proponer y priorizar aspectos de dicho documento. Para llevar a cabo este proceso se ha previsto la utilización de diferentes herramientas de participación en las diferentes fases del proyecto: talleres de diagnóstico, cuestionarios y participación online, talleres participativos, etc.

Una vez realizados los diferentes talleres y sesiones que han formado el proceso participativo, éste se cierra con una sesión de retorno en la que se explican los resultados del proceso y las aportaciones planteadas por los usuarios que se han tenido en cuenta en el Borrador del Plan Director y, aquellas que no se han tenido en cuenta, se da una explicación de los motivos.

Este documento sintetiza, a modo de acta, el contenido, de la Sesión de Retorno, llevada a cabo el miércoles, día 25 de enero de 2017, con horario de 19,30 a 21,00 horas.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de la sesión de Retorno son:

- Presentar el Balance del Proceso Participativo, compuesto por diferentes talleres y sesiones.
- Valoración y grado de inclusión de las priorizaciones, propuestas y aportaciones recibidas, en el Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales, así como su inclusión o no en el Plan Director, con justificación por parte de los técnicos.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:30 h. **Bienvenida y presentación de la sesión.** Javier Domingo. Concejal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Teruel.
- 19:50 h. **Balance del proceso participativo.** José Guillén. Técnico de Geoter Consultores.
- 20:10 h. **Propuestas recogidas durante el proceso participativo. Detalle y explicación de cada una de ellas.** Tomás Martín. Técnico del Servicio Municipal de Deportes.
- 20:40 h. **Ruegos y preguntas. Cierre de la sesión**



3.-ASISTENTES

Se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia en la sesión:

PARTICIPANTES	
Nombre y apellidos	Entidad
Jesús Martín Calvo	C.B. Anejas y Francés de Aranda
José Cubas Cuéllar	Club Teruel Tiro con Arco
Diego Guillén Angosto	Club Teruel Tiro con Arco
Jorge Domingo Sampedro	Particular
Fernando Herrer Saura	Club Polideportivo La Salle
Nuria García Vicente	Club Deportivo Las Viñas
Javier Domingo Navarro	Ayuntamiento de Teruel

ORGANIZACIÓN		
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Tomás Martín Pérez	Ayuntamiento de Teruel	Técnico Deportes
José Guillén Gracia	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación
Carlos Lacaba Burriel	Geoter Consultores, SC	Asistencia técnica y facilitación

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Javier Domingo. Concejal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Teruel da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación tanto en la sesión como en todo el proceso participativo, iniciado ya hace en junio de 2016.

A continuación, José Guillén, técnico de Geoter Consultores, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización, excusa la asistencia de los técnicos de Aragón Participa y comienza explicando los resultados del proceso participativo, haciendo hincapié en el trabajo desarrollado en las diferentes sesiones realizadas en el proceso participativo: tres talleres de diagnóstico, dos talleres con dos sesiones cada uno en el mes de octubre, una sesión de plenario y las correspondientes sesiones informativas y la de retorno, objeto de este acta.

Los talleres de diagnóstico fueron tres y se desarrollaron los días 20, 21 y 22 de junio, en los que participaron los clubes deportivos, tejido asociativo y vecinos/usuarios respectivamente. Sirvieron estos talleres para recopilar aportaciones y propuestas para el Borrador del Plan Director que se estaba al final del proceso de redacción. El conjunto de aportaciones en los tres talleres se describen en el acta correspondiente y disponible en la web de Aragón Participa.

Posteriormente se llevaron a cabo la sesión informativa (13 de octubre) y los talleres participativos. Se organizaron dos talleres, uno dedicado a la Mejora de las infraestructuras existentes y otro a las Nuevas instalaciones. Como en ambos talleres las instalaciones y acciones a tratar eran muchas para una única sesión, se trataron todas en dos sesiones para cada taller. Las fechas de realización fueron los días 17 y 24 de octubre para el Taller 1 Mejoras en instalaciones, y los días 18 y 25 de octubre para el Taller 2 Nuevas instalaciones.



Una vez realizados los talleres participativos, el día 2 de noviembre se realizó la sesión Plenario en el que se realizó un resumen de los temas tratados y de las aportaciones de cada una de las instalaciones y acciones a realizar recogidas por el Borrador del Plan Director.

Tras la explicación del proceso, José Guillén continúa su intervención refiriéndose a los medios empleados para llegar a la ciudadanía como trípticos, carteles, redes sociales, llamadas telefónicas, etc. además de la posibilidad de participación online, tanto en la web del servicio municipal de deportes con la encuesta de hábitos y usos deportivos, así como en la web de Aragón Participa durante el proceso. En la primera de las encuestas se recibieron un total de 220 encuestas, mientras que en la segunda se recibieron un total de 56 aportaciones o propuestas.

En cuanto a la asistencia a los talleres, José Guillén comenta que en un proceso tan largo como este, los asistentes han sido fieles y han asistido a la mayor parte de las sesiones. Aunque en algunos momentos la asistencia ha sido escasa, la calidad de las aportaciones y el debate realizado ha sido muy buena y productiva, como queda reflejado en las actas correspondientes a los talleres.

Termina su intervención comentando la valoración de los talleres superando la nota de 4 sobre 5 en la mayor parte de las cuestiones valoradas.



A continuación Tomás Martín comienza su intervención explicando que va a seguir una por una las propuestas recogidas en todo el proceso, valorando su inclusión o no en el Plan Director, así como indicando la justificación utilizada por los técnicos en uno o en otro sentido.

Propuesta Nº 1. Instalación de elementos de amortiguación en las paredes frontales del pabellón San Fernando

Es una aportación que se considera necesaria, porque afecta a la seguridad y por las reducidas dimensiones de la cancha, además de por su bajo coste económico se acepta e incorpora al Plan Director.

Propuesta Nº 2. Mejora de iluminación y construcción de vestuarios en el campo de fútbol Pinilla.

Esta propuesta se ve necesaria por el incremento previsto de horas de uso al cambiar el césped natural por césped artificial, además de ser necesaria la construcción de un nuevo módulo de vestuarios.

En cuanto a la iluminación del campo, va a depender de la realización de estudios energéticos una vez que la cesión actual del campo pase otra vez a gestión municipal. Dependiendo de los estudios y del estado de la iluminación se realizarán las acciones oportunas. Por esta razón, Se acepta la propuesta de construcción de vestuarios y se incorpora al plan de forma parcial, ya que la parte de la propuesta dedicada a la mejora de iluminación va a depender de futuros estudios.

Propuesta Nº 3. Firmar un convenio de colaboración con DGA para poder utilizar instalaciones deportivas de los centros educativos.

En relación a esta propuesta, se indica que el anteproyecto de la Ley del Deporte de Aragón contempla esta posibilidad, de manera que es muy acertada la propuesta ciudadana a este respecto. Se acepta e incorpora al Plan Director esta propuesta.

Propuesta Nº 4. Mejora del campo de tiro de Aguanaces y ampliación de puestos

La propuesta no cuenta con suficiente información al respecto, ya que no se explican las necesidades en relación a espacios, si las instalaciones son suelo público o no, etc. Al no contar con suficiente información, no se valora la inclusión de la propuesta en el Plan Director.

Propuesta Nº 5. Revisión de los servicios externalizados

La propuesta está centrada en la revisión de los servicios externalizados por el Ayuntamiento de Teruel. Como el Plan Director no figura entre los objetivos la prestación de servicios, no se valora la inclusión de esta propuesta en el Plan Director.



Propuesta Nº 6. Mejora de la zona de patinaje del parque de Los Fueros

La propuesta hace referencia a una instalación ya existente y que necesitar una mejora para poder patinar. Al ser una propuesta basada en mejora y conservación de instalaciones ya existentes, se acepta e incorpora al Plan Director.

Propuesta Nº 7. Instalación de porterías de rugby en campo Pinilla

La instalación de porterías de rugby está planteada su incorporación al futuro nuevo campo de fútbol de la Ciudad Deportiva, por lo que se desestima la inclusión de la propuesta en el Plan Director.

Propuesta Nº 8. Sustitución del pavimento actual en pabellón Los Planos por suelo de madera.

La propuesta se considera una mejora sustancial de las condiciones de uso de la cancha del Pabellón de los Planos, además de permitir albergar diferentes competiciones profesionales que no se llevan a cabo por no existir instalaciones con suelo de madera. Se acepta la propuesta e incorpora al Plan Director.

Propuesta Nº 9. Mejora de los vestuarios y zonas comunes del Pabellón Las Viñas.

La mejora de las instalaciones es una propuesta que tiene un coste muy elevado y, tras valorar el estado actual del edificio y no ser una necesidad tan urgente se desestima y no se incorpora al Plan Director.

Propuesta Nº 10. Instalación de un muro de Bulder en Domingo Gascón

La instalación de un muro de Bulder en el Centro Domingo Gascón no se valora, ya que el lugar propuesto no está considerado como una instalación deportiva. Se estudiará en un futuro la instalación de un muro de estas características en otras instalaciones deportivas. La propuesta no se valora y no se incluye en el Plan Director.

Propuesta Nº 11. Construcción de una pista de atletismo alrededor del campo de fútbol proyectado en la ciudad deportiva.

El Plan Director contempla la reforma completa de las actuales pistas de atletismo, por lo que la demanda actual tendría unas instalaciones para la práctica de atletismo. En el futuro campo de la ciudad deportiva si se ha planteado dejar espacio alrededor del campo de fútbol por si fuera necesario construir unas pistas de atletismo. Por esta razón, la propuesta no se valora y no se incluye en el Plan Director.

Propuesta Nº 12. Construcción de varias pistas deportivas en los diferentes barrios de la ciudad.

El Plan Director incluye la construcción de nuevas pistas polideportivas y la mejora de las existentes en los diferentes barrios de la ciudad. La propuesta se acepta e incorpora parcialmente al Plan Director, ya que se van a construir pistas en el Barrio de San Julián, pero no en otros barrios, mejorándose las existentes.

Propuesta Nº 13. Construir pistas de skate libres en diversas zonas de la ciudad.

El Plan Director incluye la construcción de pistas de skate en la futura Ciudad Deportiva, pero al tratar este tipo de instalaciones en los talleres, la opinión de los asistentes se centraba en que tenían que ser

instalaciones libres, fuera de un recinto cerrado, ya que su uso se vería más limitado. Por esta razón se acepta e incorpora al Plan Director la propuesta, valorándose en qué zonas de la ciudad se podrán construir.

Propuesta Nº 14. Instalar elementos de calistenia en los parques de la ciudad.

Al igual que con la anterior, la inclusión de estos elementos en un recinto cerrado limitaría su uso, por lo que se plantea la instalación de estos elementos por los parques de la ciudad. Se acepta e incluye la propuesta en el Plan Director.

Propuesta Nº 15. Instalación de un rocódromo vertical de 25 metros en alguna pared exterior de instalaciones deportivas

Las instalaciones deportivas existentes no superan ninguna los 12,5 metros de altura, por lo que sería necesario recrecer muros para alcanzar los 25 metros que incluye la propuesta. Esto supone un riesgo importante, además de obligar a tener controlado el acceso a la instalación. Por motivos de seguridad, esta propuesta es desestimada y no se incluye en el Plan Director.

Propuesta Nº 16. Adecuar espacio para tiro con arco exterior en los terrenos de la ciudad deportiva.

La propuesta para esta instalación vino acompañada de un croquis de la futura Ciudad Deportiva y en una de las zonas libres puede instalarse este espacio para tiro con arco. Se estudiará por parte de los técnicos la ubicación más idónea dentro de la Ciudad Deportiva. Se acepta la propuesta e incorpora al Plan Director.



Propuesta Nº 17. Instalación de elementos de iluminación en el parque de los fueros para poder correr.

La propuesta se realiza con el objetivo de facilitar la práctica deportiva en el Parque de Los Fueros, pero este espacio no está considerado como zona deportiva, no obstante, se ha transmitido a los técnicos responsables de parques y jardines para su estudio y, han comentado que se llevará a cabo.

Al no ser objetivo del Plan Director no se valora.

Propuesta Nº 18. Circuitos de orientación en parques de la ciudad.

Es una propuesta que tiene un bajo coste y puede ser acometido con el presupuesto ordinario de instalaciones deportivas. Además se facilita la práctica deportiva en diversos puntos de la ciudad. Se acepta la propuesta y se incorpora al Plan Director.

Propuesta Nº 19. Instalaciones deportivas en el entorno del frontón de San Julián.

La propuesta incluía un croquis de una ciudad deportiva en el Barrio de San Julián, junto al Frontón. Se acepta parcialmente la propuesta, ya que se va a construir una nueva pista polideportiva. Además está previsto que la pista del Colegio Miguel Vallés esté a disposición del barrio tras la aprobación de la nueva Ley del Deporte. Por lo tanto se acepta parcialmente la propuesta y se incorpora al Plan Director.

Propuesta Nº 20. Construcción/habilitación de una zona de entrenamiento para el lanzamiento de barra aragonesa en las pistas de atletismo.

En la ciudad existen distintos lugares en los que puede realizarse lanzamiento de barra aragonesa, por lo que no se ve la necesidad de construir o habilitar una zona en las pistas de atletismo. La propuesta es desestimada y no se incluye en el Plan Director.

Propuesta Nº 21. Construcción de instalación parcialmente cubierta para deportes tradicionales

Al respecto de esta propuesta, se aporta poca información acerca de las necesidades. Por lo general, los deportes tradicionales se practican al aire libre. Al incluir poca información, la propuesta no se valora y no se incluye en el Plan Director.

Propuesta Nº 22. Circuito balizado para carreras por montaña

La práctica deportiva en montaña implica recorrer espacios muy diversos como vías pecuarias, montes públicos o privados, caminos, etc. Al ser muy difícil delimitar la propiedad de los espacios a utilizar, es

muy complicado balizar estos lugares. Por esta razón no se valora la propuesta y no se incluye en el Plan Director.

Propuesta Nº 23. Sustitución de la pista de tenis del complejo Pinilla por 2 pistas de pádel, pista de vóley playa o pista multideporte.

El Plan Director contempla la construcción de pistas de pádel en la Ciudad Deportiva, por lo que se ve necesario conservar y mejorar la actual pista de tenis del Complejo Pinilla, ya que son escasas estas instalaciones. Por esta razón, se desestima la propuesta y no se incluye en el Plan Director.



Una vez revisadas cada una de las aportaciones, Tomás Martín resume las cifras de las 23 propuestas analizadas. Son aceptadas un total de 11 propuestas de las que 3 lo son de forma parcial o modificando la propuesta inicial. Las propuestas que son obviadas por carecer de información o no estar estrictamente vinculadas con los objetivos del Plan Director son 7. Por último, las propuestas desestimadas son 5 y sus motivos han sido justificados al tratar cada propuesta por solitario.

Finaliza su presentación con el cronograma de inversiones del Plan Director de Instalaciones Deportivas, adaptado a los cambios planteados en los talleres participativos y teniendo en cuenta las nuevas propuestas aceptadas.

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez finalizado el análisis de las propuestas y su inclusión o no dentro del Plan Director. José Guillén abre un turno de preguntas. Se realizan las siguientes preguntas:

1. Un asistente pregunta por la construcción de la piscina climatizada de la Ciudad Deportiva, si tendrá que esperar a realizarse toda la urbanización. Javier Domingo responde que está previsto que la parcela en la que se va a construir es municipal, por lo que no hace falta esperar a la urbanización completa ni al cambio de los usos del suelo del resto de la zona a urbanizar. Además, el acceso se hará directamente desde la explanada de parking, por lo que no es necesario tener delimitado por valla todo el complejo, sino que habrá un acceso directo.
2. Un asistente comenta que el proyecto de la ciudad deportiva está previsto según el cronograma que estará en 2017 y le parece que es una fecha muy próxima. Tomás Martín responde que aunque está previsto para 2017, es más factible la fecha 2018, ya que mientras urbanismo no cambie el suelo y no esté modificado el uso del suelo de acuerdo al Plan General, no se podrá intervenir en la zona.
3. Con respecto a los vestuarios del Campo Pinilla, un asistente pregunta si se acomete a la vez la instalación de césped artificial y los vestuarios, todo planteado para 2018. Tomás Martín responde que se van a acometer ambas tareas, pero que el módulo de vestuario al ser una partida pequeña podrá realizarse con el presupuesto ordinario, están barajando la zona para instalarlos, pero será cercana al Frontón, ya que dispone de conexiones de agua y desagües, además de conexión eléctrica. Comenta que la tabla ha recogido todas las acciones a realizar teniendo en cuenta el equilibrio financiero, pero si se cuentan con partidas disponibles para poder acometer acciones antes de las fechas indicadas, se llevarán a cabo antes.
4. Pregunta otro asistente acerca de la concesión del bar del Campo Pinilla, si está previsto hacer una concesión para que pueda darse un servicio mayor, ya que ahora con la carga de partidos que tiene, el bar se abre poco tiempo, pero cuando se instale el césped artificial, la carga de partidos será mayor y por lo tanto será un servicio más interesante para gente que quiera llevar el bar. Tomás Martín responde que una vez la cesión al Club Deportivo Teruel finalice, se valorará la nueva forma de gestión de las instalaciones, incluido el bar.

5. Comenta un asistente que la sustitución del pavimento para el Pabellón de Los Planos está previsto para 2019, comenta si ya está claro que se va a cambiar el pavimento. Tomás Martín responde que se ha planteado porque los usuarios lo demandan, ya que incluso el voleibol profesional nos comenta que el estado actual de la pista puede generar lesiones importantes. Además como se planteó en los talleres participativos, es una ocasión para poder celebrar eventos deportivos de muy alto nivel, cosa que ahora no puede hacerse al no existir una pista de madera.
6. Un asistente pregunta sobre la pista de la residencia Luis Buñuel, si se ha planteado hacer algo al respecto, ya que en los talleres se mencionó la posibilidad de poder unirla al complejo de las Viñas para utilizarse. Incluso se habló de modificar el vallado. Tomás Martín responde que no se ha hecho ninguna gestión al no ser una instalación municipal, no obstante, al igual que ocurre con las pistas de los centros educativos, una vez se realicen convenios con Gobierno de Aragón para su utilización, puede incluirse esta instalación.

Tras el turno de preguntas, Javier Domingo da por finalizada la sesión a las 21,00 horas agradeciendo nuevamente la asistencia.